

Evaluación del perfil del policía del posacuerdo en Colombia*

Assessment of the police officer profile in the post-agreement era in Colombia

Natalia Pérez Puerta**
nataliaperezp91@gmail.com

Recibido: julio 27 de 2017. Aceptado: diciembre 1 de 2017.

<https://doi.org/10.22209/rhs.v5n2a02>

Resumen

Actualmente con la firma de los acuerdos de paz con las FARC-EP, Colombia atraviesa un momento histórico que sin duda acarreará de manera directa e indirecta cambios en sus instituciones públicas y en la formación de sus funcionarios. Mediante la teoría fundamentada en datos y teniendo como base la prospectiva, en esta investigación se evidencia la necesidad de realizar cambios en el perfil de los policías que deberán cumplir su función en el marco del posacuerdo, obteniendo como conclusión de esta fase inicial un nuevo perfil que será validado posteriormente con expertos.

Palabras clave: formación, competencias, perfil, Policía Nacional de Colombia, posacuerdo, posconflicto, prospectiva.

Abstract

Currently, after the peace agreement was signed between the Colombian government and the FARC-EP, Colombia is going through a historic moment that will certainly bring about changes, both directly and indirectly, for its public institutions as well as in the training process of its officials. Through data-based theory and based on prospect theory, this research shows the need to make changes in the profile of the police officers who must fulfill their role in the post-agreement era. The result of this initial phase was a new profile which will be later validated by experts.

Keywords: training, competencies, profile, National Police of Colombia, post-agreement, post-conflict, prospect.

Para citar este artículo: Pérez Puerta, Natalia. (2017). Evaluación del perfil del policía del posacuerdo en Colombia. *Rev. Humanismo y Sociedad*, 5(2), 1-12. <https://doi.org/10.22209/rhs.v5n2a02>

* La información presentada mediante este artículo corresponde a los resultados del proyecto de investigación titulado «Evaluación de las competencias para la formación policial en el marco del posacuerdo», llevado a cabo durante el año 2016 por el grupo de investigación INVESCOL de la Escuela de Policía Carlos Holguín Mallarino, la cual pertenece a la Policía Nacional de Colombia.

** Psicóloga Universidad de San Buenaventura, investigadora de la Escuela de Policía Carlos Holguín Mallarino, Medellín, Colombia.

Introducción

Cuando se inicia un nuevo periodo de formación, en este caso la formación policial, se asume una condición especial frente a lo que será esta etapa; para lo que no solo el docente o sus temáticas ayudarán a cumplir las expectativas, sino también el contexto social en el cual se desenvuelve. Este es el motivo por el que hoy nuestros policías requieren competencias que ayuden a conciliar las necesidades de la sociedad en el contexto de la firma del acuerdo de paz con las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – Ejército del Pueblo (FARC-EP) que pone en manifiesto la necesidad de reestructurar la función de la Policía Nacional adecuándose a un nuevo panorama social en el que la institución jugará un papel fundamental en la reconstrucción del tejido social.

Es así como se hace importante adquirir nuevos conceptos y prácticas que le permitan al estudiante la toma de decisiones acertadas y, por supuesto, la autonomía para la adquisición de nuevos conocimientos de manera dinámica y ajustada a la realidad social de la nueva Colombia que se está construyendo. Es de destacar que mediante esta negociación de forma directa e indirecta se generan cambios en las instituciones públicas y en sus procesos de formación. Por dicho motivo, esta investigación busca anticipar de manera rigurosa y científica las necesidades de la sociedad frente a su policía, concentrando sus esfuerzos en las competencias que definen las capacidades institucionales y profesionales que son la base del desarrollo del talento humano de la institución, teniendo como base la formación en competencias, los cuerpos de policía y su función en la implementación de los procesos de paz. Todo ello con el objetivo de evaluar el perfil actual de competencias para la formación del profesional de policía mediante la caracterización prospectiva de la evolución del posacuerdo, y proponer un nuevo perfil acorde a las necesidades sociales; esto teniendo en cuenta que la firma del acuerdo de paz no implica la finalización del conflicto armado colombiano en su totalidad y, por ende, algunas de las funciones que ya desempeña el policía en el desarrollo de su compleja labor deberán mantenerse.

Metodología

Según Cifuentes Gil (2011), el paradigma cualitativo con enfoque histórico hermenéutico busca «comprender la realidad; construir sentido a partir de la

comprensión histórica del mundo simbólico» (p. 30), siendo esencial el conocimiento del contexto y para generar conocimiento las experiencias y relaciones juegan un papel importante, ya que «la interacción en el contexto posibilita la comprensión» (p.31). Ahora bien, teniendo en cuenta que para plantear el perfil del policía en el posacuerdo será necesario conocer el contexto social prospectivo que implica el proceso de paz, esta investigación se realiza bajo este enfoque investigativo.

Adicionalmente, la Teoría Fundamentada en Datos, Según Corbin y Strauss (2002), trata de «una teoría derivada de datos recopilados de manera sistemática y analizados por medio de un proceso de investigación. En este método, la recolección de datos, el análisis y la teoría que surgirá de ellos guardan estrecha relación entre sí» (p. 21), es importante permitir que la información emerja del mismo proceso metodológico. «La característica central de esta estrategia es un método general de análisis comparativo constante entre los datos y la teoría que va emergiendo» (Toro Jaramillo y Parra Ramírez, 2010, p. 298), para lo que, según Vasilachis de Gialdino (2006), se utiliza como estrategia el método de la comparación constante en el que «el investigador recoge, codifica y analiza datos en forma simultánea, para generar teoría» (p. 155); y el muestreo teórico que «se realiza para descubrir categorías y sus propiedades, y para sugerir las interrelaciones dentro de una teoría» (Glaser y Strauss, citado en Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 155). Como se mencionará más adelante, durante esta investigación tanto el muestreo teórico como la comparación constante forman un papel importante en la definición de categorías y subcategorías y en el análisis de la información obtenida, por lo que la Teoría Fundamentada es el método mediante el cual se realiza esta investigación.

Se pasará entonces a describir las fases en las que se realizó la investigación.

Fase I

El proceso de recolección de datos inició con el análisis de documentos (ver Apéndice) basado en cuatro conceptos: la formación, las competencias, los procesos de paz y los cuerpos de policía. Lo que permitió encontrar que, según Torrado (citado en Salas Zapata, 2005), una competencia es la «capacidad de realización, situada y afectada por y en el contexto en que se desenvuelve el sujeto»

(p. 5) y según el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) (s.f) es una «capacidad compleja que integra conocimientos, potencialidades, habilidades, destrezas, prácticas y acciones que se manifiestan en el desempeño en situaciones concretas, en contextos específicos (saber hacer en forma pertinente). Las competencias se construyen, se desarrollan y evolucionan permanentemente». Apoyados en Salas Zapata (2005) podemos agregar que aprender desde el «saber» implica asimilar y construir conceptos integrando las diferentes disciplinas, aprender desde el «saber hacer» requiere del desarrollo de habilidades y destrezas, y aprender desde el «ser» involucra el interés, motivación y disposición hacia el aprendizaje además de fortalecer principios y valores, razón por la que mediante los lineamientos de la Policía Nacional de Colombia (2013) se plantea una concepción de la educación policial desde el humanismo, «cuya razón de ser es el desarrollo de estrategias que permitan al integrante de la Policía Nacional consolidar su proyecto de vida en el plano personal, laboral y social».

Desde esta perspectiva, se debe privilegiar el respeto por la dignidad humana, el ejercicio de la libertad responsable, el liderazgo de influencia positiva la firme convicción de actuar con base en principios y valores, el respeto a la diversidad, la solidaridad, la tolerancia y la justicia, para garantizar en la convivencia cotidiana de las escuelas de policía, un ambiente en el cual se observe coherencia entre lo que se piensa, se dice y se hace. (Policía Nacional de Colombia, 2010)

Asimismo, este enfoque humanista plantea que la educación debe atender tanto a lo personal como a lo social, formando un hombre con capacidad de transformar la sociedad mientras busca el bien común, «por consiguiente, la educación es una posibilidad significativa de humanización» (Policía Nacional de Colombia, 2010)

Ahora bien, frente a los procesos de paz y los cuerpos de policía destacamos que en el caso de Colombia existe evidencia que indica la conformación de nuevos grupos armados en las regiones donde operaban los grupos de autodefensa antes de su desmovilización. Esto implica así la transformación de la criminalidad que pasa de «grupos ilegales con una estructura militar y una escala de mando definida, a grupos de delincuencia común involucrados en el tráfico de drogas» (Bello Montes, 2009, pp. 164-165). Según la Fundación Seguridad y Democracia (Citada en Bello Montes,

2009), estos grupos ilegales no se involucraron en actividades contrainsurgentes, pero sí realizaron alianzas con la guerrilla para compartir ganancias del negocio del tráfico de estupefacientes en algunas zonas del país; lo que conlleva a que el conflicto colombiano ya no se relacione solo con componentes políticos e ideológicos, sino también con fines económicos. Este hecho disminuye la probabilidad de que la violencia finalice con la consecución de un acuerdo de paz, lo que es importante tener en cuenta en el proceso de formación del cuerpo policial que deberá responder a la nueva dinámica social tras la firma de los acuerdos y que, por ende, tendrán que enfrentarse a la transformación de la violencia en este nuevo contexto.

También es importante tener en cuenta que «la violencia directa es un acontecimiento, la violencia estructural es un proceso y la violencia cultural es una constante» (Galtung, citado en Pedraza, Villamizar y Ortiz, 2015, p. 139). En el caso puntual, la sociedad colombiana se ha caracterizado por resolver en su mayoría con manifestaciones violentas y en algunos casos confrontación armada las situaciones conflictivas que se presentan, lo cual ha llevado a que el conflicto en Colombia sea relacionado con la violencia y esta se posicione como la forma usual para enfrentarlo. De ahí que sea importante entonces no solo trabajar en la erradicación de la violencia directa (como lo ha hecho la Policía Nacional a través de la historia y como se busca al firmar un acuerdo de Paz), sino también de la violencia estructural y cultural; por consiguiente, aún después de la firma del acuerdo de paz con las FARC-EP no se podría hablar de un posconflicto total en Colombia, pues existen otros actores armados que continuarán cometiendo actos violentos y, como ya se mencionó hace un momento desde la experiencia con la desmovilización de las autodefensas, podría esperarse la transformación del conflicto hacia nuevas formas de violencia; en consecuencia, el rol de la Policía Colombiana «seguirá siendo el mismo e incluso más fortalecido en materia de seguridad ciudadana, delincuencia común y delitos urbanos» (Manrique Zuluaga, 2013, p. 1). Por estas razones es importante que la formación del personal policial continúe enfocándose en la erradicación de la violencia directa y se complemente con competencias que ayuden a disminuir la violencia estructural y cultural.

Debido a lo anteriormente mencionado, será importante que la Policía Nacional de Colombia durante el posacuerdo cumpla con dos funciones, una preventiva

y una reactiva. La primera corresponde a un enfoque socioeducativo que ayudaría al desescalamiento de la violencia tanto estructural como cultural y, a su vez, a reivindicar la misión de la Policía Nacional. Mediante la segunda función deberá enfocarse en la eliminación de manifestaciones de la violencia directa, pues «es posible advertir que el país hará frente a la reconfiguración y emergencia de una gran variedad de manifestaciones criminales, de conflicto social y medioambientales, que darán lugar a un giro sustancial al estilo de vida de los colombianos» (Acero Pongutá, 2015, p. 268). De esta manera, la policía colombiana estaría dando respuesta a dinámicas a corto y mediano plazo, al establecer así un equilibrio de la actuación policial. Asimismo, se plantea como reto no solo para la policía, sino para la sociedad colombiana en general el «desarraigar los imaginarios instalados por la criminalidad, para instalar comportamientos de legalidad y cultura de paz» (Pedraza *et al.*, 2015, p. 141), por lo que «un policía comprometido y amante de su servicio es el primer escudo para repeler los factores que siembran la corrupción en la institución» (Pedraza *et al.*, 2015, p. 145).

Finalmente, según Bulla y Guarín (2015) es relevante promover conocimientos sobre criminología, victimología, análisis de información delictiva, focalización de prioridades, normas y procedimientos de policía y procesos misionales de la organización policial, habilidades de comunicación oral y escrita, resolución de problemas, análisis crítico y reflexivo, liderazgo, trabajo en equipo; conocimientos complementarios que aporten al entendimiento de procesos de convivencia y seguridad ciudadana; buena condición física para el uso adecuado de la fuerza y las relaciones interpersonales; integridad moral, respeto por las normas y la ciudadanía, sensibilidad a los asuntos sociales, sentido de pertenencia y vocación por la profesión, control de emociones bajo presión y estrés, flexibilidad, reflexividad y criticidad; además de habilidades para prevenir e intermediar conflictos, analizar y resolver problemas, capacidad de diagnóstico y seguimiento al delito y el uso de tecnologías.

Fase II

Posteriormente, se construyeron y aplicaron las herramientas para la recolección de la información, por medio de los escenarios prospectivos y los grupos focales de la siguiente manera:

1) Se construyó una matriz de afirmaciones con su respectiva matriz de validación en las que se agregaron afirmaciones estructuradas, de tal forma que permitieran extraer con facilidad las características esenciales y necesarias para obtener el perfil requerido en el posacuerdo, considerando los conceptos en los que se basó el análisis de documentos y las categorías y subcategorías que emergieron al realizar el proceso de codificación abierta de la información obtenida hasta el momento.

2) Teniendo en cuenta que «la construcción de escenarios es un método de análisis y proyección de la realidad, en la medida en que ayuda a estudiar los problemas críticos de una sociedad y a prever sus posibles desenlaces» (Muñoz, Chito, Erazo, y Benavides, 2016, p. 5), se construyó la herramienta nro. 1, por medio del planteamiento de escenarios paralelos que pueden tener una probabilidad de ocurrencia; además de incluir un impacto sobre el sistema educativo actual según lo pactado en el proceso de paz y habiendo observado el periodo del posacuerdo. Todo esto con el propósito de conocer cuáles son los posibles escenarios en los cuales la Policía Nacional deberá ejercer su función constitucional y, de igual modo obtener los insumos para poder generar el perfil que debería reunir el policía del posacuerdo. Este instrumento incluía seis preguntas de información y 46 afirmaciones enmarcadas en las tres categorías de las competencias y una de funcionalidad institucional con su respectiva escala de Likert con calificación entre 1 y 4 y un espacio para observaciones. Este instrumento fue aplicado a un grupo de profesionales expertos en temas de conflicto y tratados de paz que fueron seleccionados mediante el muestreo discriminado que, según Toro Jaramillo y Parra Ramírez (2010), es un tipo de muestreo «altamente selectivo» y tiene como propósito «integrar las categorías según sus dimensiones, para formar una teoría, validar las oraciones en relación entre los conceptos y completar cualquier categoría que necesite refinarse mejor» (pp. 315-316), por lo que este muestreo debe ser muy intencional al elegir personas y documentos que «maximicen las oportunidades de análisis comparativo» (p. 316).

3) Como herramienta nro. 2 se realizaron grupos focales que según Ivankovich Guillén y Araya Quesada (2011), son una técnica recomendada en ejercicios investigativos que requieren la opinión de expertos, pues «se centran más en el tema de conversación, trabajan en escenarios formales (no naturales) y tienen

un estilo de moderación semidirigido o dirigido, generalmente siendo el formato de la entrevista y la conversación algo estructurado» (Toro Jaramillo y Parra Ramírez, 2010, p. 395).

Para efectos de esta investigación se realizaron cuatro grupos focales, en los cuales se buscó que, a través de la formulación de preguntas, el personal participante en el panel valorara las competencias en la formación Policial en su «ser» (actitudes y valores), «saber» (conocimientos) y «saber hacer» (habilidades y destrezas) requeridas por el profesional de policía en el posacuerdo. Dichos grupos se realizaron con estudiantes del técnico profesional en servicio de Policía de la Escuela Carlos Holguín Mallarino y profesionales de la misma institución que por sus perfiles y trayectoria Institucional aportaron conocimientos e ideas para el desarrollo de la herramienta. Al igual que con los escenarios prospectivos, la muestra para los grupos focales fue elegida mediante el muestreo discriminado.

Como actividad introductoria se les entregó a los participantes una serie de 28 características claves ubicadas mediante el rastreo teórico inicial. Debían ordenar las características según la importancia que ellos determinarían teniendo en cuenta el objetivo de la investigación, y de las cuales debían identificar tres que consideraran transversales, aunque no estuvieran en los primeros puestos. Adicionalmente, tenían la posibilidad de proponer competencias que no hicieran parte del listado pero que creyeran relevantes para el ejercicio. Las palabras que se les presentaron fueron las siguientes:

Confianza, Garante, Conocimiento de normas, Profesionalización, Derechos Humanos, Servicio a la comunidad, Cercano al ciudadano, Liderazgo, Adaptabilidad, Solidaridad, Trabajo en equipo, Investigador social, adaptación mental, Relaciones interpersonales, Resolución de conflictos, Promotor de la seguridad, Efectividad, Manejo de emociones, Autorregulación, Análisis crítico reflexivo, Gestión del aprendizaje, Autoestima, Gestión comunicativa, Demócrata, Integridad moral, Civilista, Potencialidad física, Herramientas informáticas.

Posteriormente, a los profesionales se les plantearon 32 preguntas, cuyas características se orientan al cumplimiento de las expectativas del contexto social en el marco del posacuerdo.

Mediante la discusión realizada por los participantes al ordenar las palabras y responder las preguntas planteadas, se amplía información sobre las propiedades de las categorías y subcategorías, se logra así también complementar el proceso de codificación axial.

Fase III

Finalmente, se realizó el análisis en el que «conceptualizamos y clasificamos los acontecimientos, actos y resultados. Las categorías que emergen junto con sus relaciones son las bases sobre las que desarrollaremos la teoría» (Toro Jaramillo y Parra Ramírez, 2010, p. 302), para ello se realizó un proceso de codificación mediante el cual «se analiza la información obtenida durante la investigación y se agrupa dicha información en categorías» (Vivar, Arantzamendi, López-Dicastillo, y Gordo, 2010, párr. 19). Si bien se toma la última fase como el análisis de la información al ser el momento en que se desarrolla la teoría sobre la información recolectada, el proceso de codificación se realiza durante toda la investigación de la siguiente manera.

En la primera fase se realizó una codificación abierta en la que al seleccionar las categorías iniciales sobre el fenómeno estudiado, se logra fraccionar la información recolectada gracias al rastreo documental; mediante este tipo de codificación el investigador «genera categorías de información iniciales sobre el fenómeno estudiado segmentando la información. Dentro de cada categoría, el investigador encuentra diversas propiedades, o subcategorías, y busca información para dimensionalizar» (Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 161).

En la segunda fase se complementó esta información con la codificación axial en la cual «el investigador reúne la información en nuevas formas después de la codificación abierta» (Vasilachis de Gialdino, 2006, p. 161). Para el análisis de datos en esta codificación se utilizan dos niveles de explicaciones: a) las palabras usadas por nuestros entrevistados y b) nuestras conceptualizaciones de aquellas; todo esto en búsqueda de las competencias para la formación policial en el marco del posacuerdo.

Este proceso de análisis de la información obtenida finaliza mediante la realización de la codificación selectiva que:

Es el proceso de elegir una categoría como central, y relacionar todas las demás categorías con esa. La idea central es la de encontrar una línea narrativa que permita escribir un relato que integre las diversas categorías en un conjunto de proposiciones e hipótesis, o sea, construir teoría (Vasilachis de Gialdino, 2006).

Para esto, la información principal obtenida mediante el rastreo bibliográfico y la aplicación de ambas herramientas se ingresó en una tabla compuesta por los siguientes apartados: categoría, característica, datos obtenidos mediante los escenarios prospectivos y los grupos focales, notas adicionales realizadas por los investigadores y la competencia en la que se agrupa dicha información. Lo anterior permitió obtener el perfil de competencias para la formación del profesional de policía, mediante la caracterización prospectiva de la evolución del posacuerdo; dicho perfil será validado mediante la segunda parte de la investigación.

Resultados

Teniendo en cuenta el rastreo teórico y los resultados obtenidos, se resalta la importancia de realizar cambios a nivel de la formación de competencias en las academias de educación de la Policía Nacional, tal como se ha evidenciado en otros países que han llegado a

acuerdos de paz; de buscar un acercamiento civilista, comunitario y profesional haciendo que la Policía Nacional se convierta en eje fundamental para sostener los acuerdos, garantizar la convivencia y seguridad, posicionarse como cuerpo de policía que protege la comunidad y satisfacer las necesidades que se presentan en esta por medio de la capacidad de liderazgo del personal policial.

Por lo anterior, se concluye que se necesita realizar modificaciones en el perfil policial (ver [Tabla 1](#)) fortaleciendo competencias existentes que ayudan a combatir las características que han sido propias del conflicto armado colombiano y complementando otras que se hacen necesarias en la etapa del posacuerdo, para lograr así rejuvenecer la formación policial en el *ser* con el *saber hacer*, y generar una mejor prestación del servicio de policía como funcionario y como actividad, al reunir los conocimientos necesarios para atender de manera integral las necesidades que en materia social, de convivencia y seguridad se presentan en las comunidades; más aún cuando se requiere la consolidación de la seguridad y el acercamiento a estas que han sido afectadas por el conflicto y que con la firma de los acuerdos de paz será la Policía Nacional la encargada de forjar los lazos Estado-comunidad.

Tabla 1. Comparación del perfil de competencias actual con el nuevo perfil del posacuerdo. Esta tabla contiene las competencias que componen el perfil actual y las que componen el perfil propuesto como resultado de esta investigación.

Perfil actual		Perfil posacuerdo		Categoría
Competencia	Definición	Competencia	Definición	
Liderazgo	Capacidad de orientar y dirigir equipos de trabajo y grupos sociales, para el logro de objetivos comunes, y la acertada toma de decisiones que generen impacto en los procesos propios del servicio policial.	Liderazgo	El policía es un referente social que ejerce el liderazgo para prevenir y resolver conflictos mediante la toma de decisiones en beneficio de la comunidad.	Actitudes
Autorregulación	Habilidad para desarrollar, mantener y controlar actitudes, que le permitan al policía comportarse como un ser integral, capaz de autogobernarse en los ámbitos familiar, laboral y social.	Autorregulación	El policía tiene la capacidad de autorregularse mediante la adaptación a cualquier contexto adecuando su labor a los logros requeridos y controlando sus emociones en el proceder policial.	

Perfil actual		Perfil posacuerdo		
Adaptabilidad	Capacidad para ajustarse a contextos sociales y laborales diversos, de acuerdo con las necesidades y requerimientos del servicio policial.			Actitudes
Ética para la convivencia	Capacidad para desarrollar y afianzar actitudes y habilidades sociales que posibiliten la práctica e interiorización de comportamientos, ligados a una sólida autonomía moral. Condición humana que cultiva la ética y la necesidad de vivir en común, respetando reglas.	Integridad moral	El policía es coherente e íntegro al conservar los principios de la institución evidenciando la honestidad, la imparcialidad, el respeto por las normas y el sentido de pertenencia en su actuar frente a la comunidad.	
Educador	Capacidad para multiplicar conocimientos y experiencias, desde su sentir, pensar y actuar, con el fin de fortalecer la imagen institucional, el saber policial y los procesos de desarrollo comunitario.	Gestión del aprendizaje y el conocimiento	El policía gestiona su aprendizaje y su conocimiento mediante el uso de la tecnología, la comunicación y los idiomas, buscando el medio más adecuado para lograr los resultados frente al servicio e impactar positivamente en la comunidad, usando una actitud crítica-reflexiva que le permita tomar las mejores decisiones frente a los eventos en el servicio.	Conocimientos
Habilidad comunicativa	Capacidad para comunicarse en forma oral y escrita, de manera lógica y precisa.			
Aprendizaje continuo	Capacidad para asimilar y construir constantemente conocimientos, desarrollar habilidades, destrezas y actitudes que optimizan el desempeño laboral.			
Investigador social	Capacidad para observar, describir y explicar la realidad social, económica, política y cultural, como herramienta para potenciar el servicio policial.	Promotor de la seguridad	El policía conoce la historia y el contexto social, para anticipar el delito y promover la seguridad al asociar su servicio a prácticas que garanticen la convivencia en los ciudadanos.	
Generador y promotor de seguridad	Capacidad para diseñar, implementar y evaluar planes, programas y estrategias de seguridad, orientados al bienestar de la comunidad y la convivencia.			
Efectividad en el servicio	Capacidad para orientar el desempeño policial al logro de resultados productivos, de acuerdo con las metas establecidas.	Efectividad	El policía es efectivo mediante la toma de decisiones teniendo en cuenta el conocimiento de las normas que generan alto impacto en el servicio mediante la utilización de menos tiempo y recursos.	

Perfil actual		Perfil posacuerdo		
Orientación del servicio a la comunidad	Disposición y compromiso permanente para atender en forma efectiva los requerimientos de la comunidad, contribuyendo a la convivencia.	Servicio a la comunidad	El policía posee vocación de servicio a la comunidad fortaleciendo el respeto a la diferencia mediante el sentido social y el trabajo en equipo con la comunidad	Capacidades
		Garante	El policía es garante de los derechos humanos al trabajar con los actores sociales para promover el perdón y la reconciliación teniendo un enfoque de prevención.	
Relaciones interpersonales	Capacidad para interactuar y establecer vínculos con diferentes personas y grupos, en diversos contextos.	Resolución de conflictos	El policía resuelve conflictos al articularse con la comunidad mediante el trabajo colaborativo bajo los mismos parámetros y convicciones, evidenciando respeto por sí mismo y los demás.	
Resolución de conflictos	Capacidad para intervenir de manera pacífica y equitativa en situaciones que involucren posiciones contrarias.			
Trabajo en equipo	Capacidad de integración, adaptación y aceptación de situaciones que demanden resultados de trabajo colectivo, en relación con un objetivo.			
Condición física	Capacidad para generar y mantener hábitos de cuidado físico, además de ambientes saludables, que le permitan responder a las exigencias del servicio policial.	Potencialidad física	El policía posee potencialidad física que le permite ser efectivo en su labor y cercano a la comunidad, logrando un acertado uso de la fuerza.	

Fuente: elaboración propia.

Asimismo, es importante tener en cuenta la experiencia previa mediante la desmovilización de las autodefensas que conllevó a la modificación de las formas de violencia (situación que posiblemente ocurra con los disidentes) y la presencia de otros actores del conflicto colombiano, por lo que el rol de la Policía Nacional de Colombia seguirá siendo el mismo en cuanto a la función reactiva que la ha caracterizado, e incluso será necesario fortalecerlo en materia de seguridad ciudadana, delincuencia común y delitos urbanos. Sin embargo, será necesario complementarlo con funciones preventivas que permitan combatir no solo la violencia estructural, sino también la violencia cultural, garantizando así que se generen las condiciones para

la reconstrucción de la cultura de paz. Para ello es importante que el policía como representante del Estado genere las condiciones adecuadas para la reconstrucción del tejido social y también que sea la figura del policía un referente social ante la comunidad.

Adicionalmente, se destaca al funcionario policial como ser humano y, por tanto, es relevante formarlo en competencias que acentúen no solo el saber y el saber hacer, sino también el ser que presta el servicio ante la comunidad y que como integrante de esta vive la realidad social y se ve afectado por las mismas problemáticas y necesidades, recordando, además, que el compromiso ante el servicio policial es de vital

importancia para combatir la corrupción en la institución y con ello también en la sociedad colombiana; razón por la que se hace fundamental que el perfil de la formación policial se enfoque en las competencias propuestas, lo que además contribuye a que el cuerpo de policía deje de ser visto por la comunidad como un actor del conflicto armado y se convierta en un referente social y comunitario.

Se hace necesario que el policía en el posacuerdo se asuma de manera íntegra, y desarrolle competencias que no solo impliquen un actuar adecuado durante los procedimientos realizados, sino que lo haga de manera coherente en todos sus espacios de vida. Por lo anterior, se resalta la importancia de pasar de ser un líder que orienta y dirige a ser un referente social, lo que implica complementar la ética para la convivencia con el respeto por las normas, el sentido de pertenencia hacia su institución y la integridad al conservar los principios de esta.

También se hace notable que el policía inicialmente gestione su aprendizaje y su conocimiento y use, además, una actitud crítica-reflexiva que le permita tomar las mejores decisiones, para luego multiplicar sus conocimientos y experiencias comunicándose de manera adecuada. El policía deberá ser efectivo no solo al orientar su desempeño ante el logro de resultados de acuerdo con las metas establecidas, sino también mediante la toma de decisiones teniendo en cuenta el conocimiento de las normas que generan alto impacto en el servicio y utilizando menos tiempo y recursos.

Adicionalmente, sobresale la importancia de que el uniformado evidencie el servicio a la comunidad no solo desde la disposición y compromiso permanentes para atender sus requerimientos, sino también por el respeto a la diferencia, el sentido social y el trabajo en equipo con la comunidad; también es relevante que el policía tenga la capacidad de interactuar y establecer vínculos con otras personas, intervenir de manera pacífica y equitativa ante la existencia de posiciones contrarias, integrarse y adaptarse ante situaciones que requieran trabajo colectivo y que tenga la capacidad de resolver conflictos mediante el trabajo colaborativo con la comunidad evidenciando respeto por sí mismo y los demás.

La información recolectada sugiere que durante los primeros años del posacuerdo podrían aumentar los delitos que afectan directamente a la comunidad, por

lo que la función reactiva no deberá eliminarse, sino complementarse con la preventiva, por ende, es necesario que el uniformado genere y mantenga hábitos de cuidado físico para desarrollar así potencialidad física que le permita ser efectivo en su labor y cercano a la comunidad, y pueda lograr un acertado uso de la fuerza para combatir la violencia estructural y cultural.

Finalmente, se evidencia la necesidad de incluir dentro de las competencias el ser garante de los derechos humanos, puesto que es la policía quien deberá servir de puente entre Estado y comunidad, propiciando las condiciones que permitan la protección de estos derechos al trabajar con los actores sociales para promover el perdón y la reconciliación teniendo un enfoque de prevención.

Discusión

Durante la investigación se evidencia que en los primeros años de posacuerdo se aumentarán delitos que afectan directamente la comunidad y que, por ende, no se debe dejar completamente el enfoque reactivo, sino que hace falta complementarlo con el preventivo; igualmente es importante que se continúe fortaleciendo la potencialidad física en los uniformados por medio de la cual se mantiene una imagen institucional, presencia disuasiva e interviene de manera directa ante las situaciones que se generen.

Por lo anterior, es entonces importante formar policías que puedan enfrentar tanto la violencia estructural como la cultural. Teniendo en cuenta que la Policía Nacional será la encargada de forjar los lazos Estado-comunidad y que por ello es importante que los uniformados se asuman como referentes sociales, es necesario implementar estrategias que permitan visibilizar al cuerpo de policía como próximo a la comunidad y líder social siendo relevante combatir la corrupción en la institución, como mencionan Pedraza *et al.* (2015), formando policías comprometidos y amantes de su servicio, lo cual será un reto a asumir desde el primer momento en que los uniformados ingresan a su formación policial.

Ahora bien, aunque los resultados obtenidos concuerdan con lo encontrado en el rastreo teórico y las experiencias vividas en el pasado a nivel nacional e internacional, se considera importante que la información aportada mediante esta primera fase investigativa sea evaluada en la siguiente fase por expertos

especializados en educación. Estos expertos deben considerar los cambios evidenciados mediante la implementación inicial del acuerdo, para que posteriormente, teniendo en cuenta sus sugerencias, se pueda enfocar la educación policial de manera que se promueva la adquisición y el fortalecimiento de estas competencias que dan respuesta a los cambios sociales esperados ante el posacuerdo.

Agradecimientos

Durante el proceso de la investigación, publicada en este artículo, fue importante la participación de varias personas a las que de manera especial quiero agradecer, entre ellas: el Teniente Ferney Eduardo Pino Franco, por su dirección como jefe de grupo de investigación, así como también al Intendente Juan Gabriel Londoño Suárez y el Subintendente Julio César Cortés Cardona, quienes en diferentes momentos aportaron en figura de coinvestigadores. Finalmente, y no por ello menos importante, ofrezco mi especial agradecimiento a la Escuela de Policía Carlos Holguín Mallarino por brindarme la oportunidad de crecer como persona y como profesional, al acogerme como docente e investigadora, así como también a sus integrantes por acompañarme en este proceso.

Referencias

- Acero Pongutá, L. Á. (Mayo-Agosto de 2015). Un estudio DELPHI de la sociedad y la seguridad pública colombiana del posconflicto: una visión de futuro al 2032. *Revista Criminalidad*, 57(2), 267-285.
- Bello Montes, C. (Junio de 2009). Posconflicto en Colombia: un análisis del homicidio después del proceso de desmovilización de los grupos de autodefensa. *Revista Criminalidad*, 51(1), 163-177.
- Bulla, P., y Guarín, S. (2015). Formación policial y seguridad ciudadana ¿Cómo mejorar el servicio de policía? *Análisis*, 4.
- Cifuentes Gil, R. M. (2011). *Diseño de proyectos de investigación cualitativa*. Buenos Aires: Noveduc.
- Corbin, J., y Strauss, A. (2002). *Bases de la investigación cualitativa : técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundada*. Medellín, Colombia: Editorial Universidad de Antioquia.
- Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES). (s.f). *Competencias*. Recuperado el 27 de noviembre de 2017, de <http://www2.icfes.gov.co/atencion-al-ciudadano/glosario/6-competencias>
- Ivankovich Guillén, C., y Araya Quesada, Y. (Enero-Junio de 2011). «Focus Groups»: Técnica de investigación cualitativa en investigación de mercados. *Ciencias económicas*, 29(1), 545-554.
- Manrique Zuluaga, V. (2013). *Después de La Habana: Un posconflicto relativo y armado*. Ponencia Conversatorio: «El rol de la policía en el posconflicto».
- Muñoz, J. D., Chito, O. A., Erazo, Á., y Benavides, A. (11 de 08 de 2016). prezi. Obtenido de prezi.com: <https://prezi.com/wr45lg-pjhhk/tecnicas-e-instrumentos-prospectivos-creacion-de-escenarios/>
- Pedraza Uribe, L. F., Villamizar Moreno, A. O., y Ortiz Arcos, Z. A. (2015). Desafíos del proceso de construcción de paz para la Policía Nacional de Colombia. *Revista Criminalidad*, 57(3), 135-148.
- Policía Nacional de Colombia. (2010). *Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá D.C.: Gráficas Ducal Ltda.
- Policía Nacional de Colombia. (2013). *Compendio de los lineamientos generales de política para la Policía Nacional de Colombia. Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá, Colombia.
- Salas Zapata, W. A. (2005). Formación por competencias en educación superior. Una aproximación conceptual a propósito del caso colombiano. *Revista iberoamericana de educación*, 36(9).
- Toro Jaramillo, I. D., y Parra Ramírez, R. D. (2010). *Fundamentos epistemológicos de la investigación y la metodología de la investigación cualitativa/cuantitativa*. Medellín: Fondo Editorial EAFIT.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Barcelona: Gedisa.
- Vivar, C., Arantzamendi, M., López-Dicastillo, O., y Gordo Luis, C. (Octubre/Diciembre de 2010). La Teoría Fundamentada como Metodología de Investigación Cualitativa en Enfermería. *Index de Enfermería*, 19(4), 283-288.

Apéndice (documentos)

- 1) Acero Pongutá, L. Á. (Mayo-agosto de 2015). Un estudio DELPHI de la sociedad y la seguridad pública colombiana del posconflicto: una visión de futuro al 2032. *Revista Criminalidad*, 57(2), 267-285.
- 2) Bello Montes, C. (Junio de 2009). Posconflicto en Colombia: un análisis del homicidio después del proceso de desmovilización de los grupos de autodefensa. *Revista Criminalidad*, 51(1), 163-177.
- 3) Benavides Yates, E. (Diciembre de 2011). Desafíos de la prevención de la criminalidad post-conflicto en Guatemala. *Revista Policía y Seguridad Pública*.
- 4) Bulla, P., y Guarín, S. (2015). Formación policial y seguridad ciudadana ¿Cómo mejorar el servicio de policía? *Análisis*, 4.
- 5) Bustos Castañeda, L. M., Atehortua Duque, Ó., Moreno Maldonado, G. A., Vega Álvarez, J., Salamanca Ramírez, W. R., Penilla Romero, H. A., . . . Botía, M. L. (2013). *El rol de la Policía Nacional de Colombia en el postconflicto*. 20-25; 73-142. Colombia.
- 6) Cárdenas Sepúlveda, S. L., y Petro González, I. R. (Julio-diciembre de 2014). Rol de las Fuerzas Armadas y de Policía en el marco del posconflicto colombiano. *Verba Iuris (Universidad Libre de Colombia)*, 149-162.
- 7) Carvajal Carvajal, C. (2004). La Policía Nacional en el posconflicto. *Revista Criminalidad*, 47, 38-48.
- 8) Escuela de Cultura de Pau. (2014). *Anuario de procesos de paz. Escola de Cultura de Pau de la UAB*. Icaria editorial.
- 9) Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (Fescol). (2016). Formación policial y seguridad ciudadana. En *Varios, Retos y desafíos de la policía en contextos de transición hacia la paz* (p. 224). Bogotá D.C.: Saruy Tolosa.
- 10) Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (Fescol). (2016). Los retos en convivencia, administración de justicia y seguridad rural en el posconflicto. En *Varios, Retos y desafíos de la policía en contextos de transición hacia la paz* (pág. 224). Bogotá D.C.: Saruy Tolosa.
- 11) Fundación Eduardo Frei. (2005). *Prospectiva y construcción de escenarios para el desarrollo territorial*. Cuaderno N° 3. Santiago de Chile: Gráfica Funny S.A.
- 12) Herbolzheimer, K., Colmenares Millán, D., y Montaña, T. (2012). *Los Procesos de Paz en Filipinas: ¿Un Referente para Colombia?* Ediciones Indepaz
- 13) Jaramillo Marín, J. (2015). Perspectivas Comparadas de la Presencia de la Policía Durante el Conflicto y el Postconflicto: Los Casos de Guatemala, El Salvador, Irlanda del Norte, Afganistán y Republica del Sur de Sudán. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad (RIES de Universidad Militar Nueva Granada)*, 10(1).
- 14) Manrique Zuluaga, V. (2013). Después de La Habana: Un posconflicto relativo y armado. Ponencia Conversatorio: «El rol de la policía en el posconflicto».
- 15) Martínez Cortecero, I., Parra Cely, R., Pobre Otálora, W. A., y Contreras Solaque, D. N. (2015). Factores de construcción social que afectan la seguridad. *Ciudad Paz-ando*, 8(1), 62-83.
- 16) Pedraza Uribe, L. F., Villamizar Moreno, A. O., y Ortiz Arcos, Z. A. (2015). Desafíos del proceso de construcción de paz para la Policía Nacional de Colombia. *Revista Criminalidad*, 57(3), 135-148.
- 17) Policía Nacional de Colombia. (2013). *Compendio de los lineamientos generales de política para la Policía Nacional de Colombia. Proyecto Educativo Institucional*. Bogotá, Colombia.
- 18) Ramírez Vázquez, J. A. (2015). La evolución del componente policial en las operaciones de la guardia en el mantenimiento de la paz. *Revista de Seguridad Pública*(50).
- 19) Real Academia Española. (11 de 08 de 2016). Rae.
- 20) Rodríguez Téllez, M. A. (2014). *Fuerza pública en post-conflicto: Aproximación a los cambios institucionales en prospectiva*. Trabajo de grado: *Fuerza pública en postconflicto: Aproximación a los cambios institucionales en prospectiva*. Bogotá, Colombia.

21) Salas Zapata, W. A. (2005). Formación por competencias en educación superior. Una aproximación conceptual a propósito del caso colombiano. *Revista iberoamericana de educación*, 36(9).

22) Saumeth Cadavid, E. (2010). *Centro de Pesquisas Estratégicas «Paulino Soares de Sousa» da universidade federal de juiz de fora (UFJF)*.

23) Velásquez, C. A. (2015). *La fuerza pública que requiere el postconflicto*. Bogotá D.C.: Working Papers